

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

de la asignatura

## **INSTRUMENTO PRINCIPAL**

de la especialidad de

### **TROMPA**

Departamento de  
Viento Metal y Percusión

Curso 2019/2020



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

## ÍNDICE

<b>1. PROFESORADO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>3. ENSEÑANZAS BÁSICAS.....</b>	<b>4</b>
3.1 1º curso de EEBS.....	4
3.1.1 Objetivos específicos .....	4
3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	4
3.1.3 Evaluación .....	6
3.1.4 Criterios de calificación .....	8
3.1.5 Metodología y recursos didácticos .....	9
3.1.6 Repertorio orientativo .....	10
<b>3.2 2º curso de EEBS. ....</b>	<b>10</b>
3.2.1 Objetivos específicos. ....	10
3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	11
3.2.3 Evaluación .....	12
3.2.4 Criterios de calificación .....	15
3.2.5 Metodología y recursos didácticos .....	15
3.2.6 Repertorio orientativo .....	17
3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (2º curso).....	17
<b>3.3 3º curso de EEBS .....</b>	<b>17</b>
3.3.1 Objetivos específicos .....	17
3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	17
3.3.3 Evaluación .....	19
3.3.4 Criterios de calificación .....	21
3.3.6 Metodología y recursos didácticos .....	22
3.3.6 Repertorio orientativo .....	23
3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (3º curso) .....	24
<b>3.4 4º curso de EEBS .....</b>	<b>24</b>
3.4.1 Objetivos específicos. ....	24
3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	24
3.4.3 Evaluación .....	26
3.4.4 Criterios de calificación .....	28
3.4.5 Metodología y recursos didácticos .....	29
3.4.6 Repertorio orientativo .....	31
3.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBS (4º curso) .....	31
3.4.8 Prueba de acceso a 1º de EEPP .....	31

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

<b>4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>31</b>
<b>4.1 1º curso de EEPP.....</b>	<b>31</b>
4.1.1 Objetivos específicos .....	31
4.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	32
4.1.3 Evaluación .....	34
4.1.4 Criterios de calificación .....	35
4.1.5 Metodología y recursos didácticos .....	36
4.1.6 Repertorio orientativo .....	38
<b>4.2 2º curso de EEPP.....</b>	<b>39</b>
4.2.1 Objetivos específicos .....	39
4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	39
4.2.3 Evaluación .....	41
4.2.4 Criterios de calificación .....	43
4.2.5 Metodología y recursos didácticos .....	44
4.2.6 Repertorio orientativo .....	46
4.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso).....	46
<b>4.3 3º curso de EEPP.....</b>	<b>47</b>
4.3.1 Objetivos específicos .....	47
4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	47
4.3.3 Evaluación .....	49
4.3.4 Criterios de calificación .....	51
4.3.5 Metodología y recursos didácticos .....	52
4.3.6 Repertorio orientativo .....	53
4.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso).....	54
<b>4.4 4º curso de EEPP.....</b>	<b>54</b>
4.4.1 Objetivos específicos .....	54
4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	55
4.4.3 Evaluación .....	57
4.4.4 Criterios de calificación .....	59
4.4.5 Metodología y recursos didácticos .....	60
4.4.6 Repertorio orientativo .....	61
4.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso).....	62
<b>4.5 5º curso de EEPP.....</b>	<b>62</b>
4.5.1 Objetivos específicos .....	62
4.5.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	63
4.5.3 Evaluación .....	65
4.5.4 Criterios de calificación .....	67
4.5.5 Metodología y recursos didácticos .....	68
4.5.6 Repertorio orientativo .....	70
4.5.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso).....	70

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

<b>4.5 6º curso de EEPP.....</b>	<b>71</b>
4.6.1 Objetivos específicos .....	71
4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres.....	71
4.6.3 Evaluación .....	73
4.6.4 Criterios de calificación .....	75
4.6.5 Metodología y recursos didácticos .....	76
4.6.6 Repertorio orientativo. ....	77
4.6.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso).....	78
4.6.8 Prueba de acceso a 1º de EEAASS. ....	79
<b>5. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>80</b>

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

## 1. PROFESORADO

Balaguer Cardona, Raúl

## 2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Programación que a continuación se detalla, va a incluir todos aquellos elementos curriculares que van a incidir sobre el proceso de Enseñanza-aprendizaje del alumnado de trompa del Conservatorio Profesional de música Andrés Segovia de Linares, quedando distribuido dicho proceso en Enseñanzas Básicas de Música y Enseñanzas Profesionales de Música.

Esta programación está basada en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, del cual se deriva el Decreto 17/2009, de 20 de enero y LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, el DECRETO 241/2007 de 4 de septiembre y la ORDEN del 25 de octubre de 2007, por el que se establecen la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en Andalucía.

## 3. ENSEÑANZAS BÁSICAS

### 3.1 1º curso de EEBS

#### 3.1.1 Objetivos específicos

1. Conocer la importancia de la respiración
2. Adoptar una posición corporal que favorezca la correcta colocación del instrumento, la colocación de la boquilla, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
3. Conocer el instrumento y sus cuidados básicos.
4. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
5. Interpretar el repertorio programado para este curso.
6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos.

#### 3.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

##### **Primer trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de posiciones fijas, ligadas entre dos sonidos consecutivos (Do-mi, mi-sol y variantes)
- Práctica de conjunto.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.

**Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de la escala de Do M a una octava ligado y picado y su arpeggio.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.

**Tercer Trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas
- Práctica de escalas de Do M, Sol M y Fa M a una octava ligado y picado y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas cromáticas.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material didáctico	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.1</i>	1-3	4-10	11-15
<b>PUIG PARRA, FERNANDO:</b> <i>Gimnástica trompística</i>	1-4	5-8	9-11
<b>WASTALL, PETER:</b> <i>Aprende tocando la trompa</i>	1-2	3-4	5-6

### 3.1.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### **Criterios de evaluación.**

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención del alumnado a los contenidos que se impartan en clase por el profesorado.*
2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.*
3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumnado en el entorno creativo.

4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumnado comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integraciones con el instrumento, correctas y adecuadas.* A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.* Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.* Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.* Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

organización de estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase.* Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.* Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

#### 3.1.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### **3.1.5 Metodología y recursos didácticos**

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

#### **Recursos didácticos**

En este curso y durante las Enseñanzas Elementales, el alumnado trabajará con una trompa simple en fa. Este instrumento es el más apropiado para la iniciación, ya que permite y desarrolla un mejor control de la columna de aire, el sonido es más rico debido a la mayor cantidad de parciales, va a desarrollar la capacidad auditiva del alumno o alumna, permite una mejor afinación y permite una mayor gama de sonidos para trabajar la flexibilidad.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 3.1.6 Repertorio orientativo

- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le Cor - Méthode universelle, Vol.1, Paris, ED. LEDUC, (2004).
- ❖ **WASTALL, PETER:** Aprende tocando la trompa, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- ❖ **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA

#### 3.2 2º curso de EEBB.

##### 3.2.1 Objetivos específicos.

1. Desarrollar la respiración para mejorar la calidad del sonido.
2. Desarrollar el sonido mediante ejercicios con la boquilla.
3. Adoptar una posición corporal que favorezca la correcta colocación del instrumento, la colocación de la boquilla, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4. Desarrollar ejercicios de posiciones fijas.
5. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
6. Interpretar el repertorio programado para este curso.
7. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos.
8. Tomar conciencia del cuerpo a través de la relajación.

### 3.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

#### **Primer trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de posiciones fijas ligadas entre dos sonidos consecutivos (Do-mi, mi-sol y variantes)
- Práctica de conjunto.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Trabajo de escalas y arpeggios.

#### **Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de la escala de Do M, Fa M y Sol M a una octava ligado y picado y su arpeggio.
- Práctica de la escala cromática.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Lectura a primera vista

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

**Tercer Trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas en un ámbito de una octava.
- Práctica de escalas de Do M, Sol M y Fa M a una octava ligado y picado y sus arpeggios.
- Práctica de las escalas cromáticas.
- Interpretación de una obra de estudio de las propuestas para el curso.
- Lectura a vista.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material didáctico	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.1</i>	15-19	20-25	
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.2</i>			1-6
<b>PUIG PARRA, FERNANDO:</b> <i>Gimnástica trompística</i>	11-14	15, seis melodías recopilatorias, cinco pequeñas piezas	9-11
<b>WASTALL, PETER:</b> <i>Aprende tocando la trompa</i>	6-9	10-12	13-15

### 3.2.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### **Criterios de evaluación.**

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.* Mediante este criterio, se observará la disposición y atención del alumnado a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.
2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.* Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.* Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumnado en el entorno creativo.
4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integraciones con el instrumento, correctas y adecuadas.* A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.* Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.* Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.* Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización de estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase.* Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.* Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

### 3.2.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

### 3.2.5 Metodología y recursos didácticos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

#### **Recursos didácticos**

En este curso y durante las Enseñanzas Elementales, el alumnado trabajará con una trompa simple en fa. Este instrumento es el más apropiado para la iniciación, ya que

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

permite y desarrolla un mejor control de la columna de aire, el sonido es más rico debido a la mayor cantidad de parciales, va a desarrollar la capacidad auditiva del alumno o alumna, permite una mejor afinación y permite una mayor gama de sonidos para trabajar la flexibilidad.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 3.2.6 Repertorio orientativo

- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le Cor - Méthode universelle, Vol.1, Paris, ED. LEDUC, (2004).
- ❖ **WASTALL, PETER:** Aprende tocando la trompa, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- ❖ **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA

### 3.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (2º curso)

- **PROUST, PASCAL:** *La Grande Ecole, Huit pieces Faciles - Las Matemáticas*, PARÍS, ED. GERARD BILLAUDOT
- **DUBOIS, PIERRE MAX:** *Les bien embouchés: N° I, II, III, y V*
- **JOLLET, J:** *Petite suite sur 5 o 6 notes*

## 3.3 3º curso de EEBB

### 3.3.1 Objetivos específicos

1. Desarrollar la respiración para controlar la columna de aire.
2. Conseguir un sonido estable y mejorar la calidad sonora.
3. Adoptar una posición corporal que favorezca la correcta colocación del instrumento, la colocación de la boquilla, la respiración natural y evite posibles tensiones que dificulten la correcta emisión y digitación.
4. Desarrollar ejercicios de posiciones fija con diferentes articulaciones.
5. Desarrollar la memoria musical y la creatividad.
6. Conseguir la destreza necesaria para superar correctamente las piezas o estudios programados para el curso.
7. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio correctos.
8. Tomar conciencia del cuerpo a través de la relajación.

### 3.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

#### Primer trimestre:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas con dinámicas.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de posición fija ligado entre dos sonidos consecutivos (Do-mi, mi-sol y variantes)
- Práctica de conjunto.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios.
- Práctica de escalas Mayores y menores de hasta dos alteraciones, con sus arpeggios en diferentes articulaciones.
- Práctica de la escala cromática en diferentes articulaciones.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Trabajo de escalas y arpeggios.

**Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas con dinámica.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas.
- Práctica de escalas Mayores y menores de hasta tres alteraciones, con sus arpeggios en diferentes articulaciones.
- Práctica de la escala cromática.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Lectura a primera vista

**Tercer Trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Trabajo de notas largas con dinámicas.
- Estudio de la boquilla.
- Estudio de la emisión del sonido, preparación de la primera nota.
- Práctica del picado y del ligado.
- Práctica de conjunto.
- Práctica de posiciones fijas en un ámbito de una octava.
- Práctica de escalas Mayores y menores de hasta tres alteraciones, con sus arpeggios en diferentes articulaciones.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de las escalas cromáticas.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y la lectura a vista.
- Práctica de diferentes estudios y ejercicios.
- Interpretación en público de algún ejercicio o fragmento musical.
- Práctica de diferentes ejercicios y estudios.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material didáctico	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
<b>GETCHELL, ROBERT</b> W.: <i>First Book of Practical Studies for French Horn</i>	1-8	9-18	19-30
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.2</i>	6-9	10-14	15-21
<b>WASTALL, PETER:</b> <i>Aprende tocando la trompa</i>	12-14	15-18	19-21

### 3.3.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### **Criterios de evaluación.**

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se*

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

observará la disposición y atención del alumnado a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.* Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.* Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumnado en el entorno creativo.
4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integraciones con el instrumento, correctas y adecuadas.* A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.* Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.* Con este criterio se pretende,

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.* Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización de estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase.* Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.* Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

### 3.3.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### **3.3.6 Metodología y recursos didácticos**

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos didácticos**

En este curso y durante las Enseñanzas Elementales, el alumnado trabajará con una trompa simple en fa. Este instrumento es el más apropiado para la iniciación, ya que permite y desarrolla un mejor control de la columna de aire, el sonido es más rico debido a la mayor cantidad de parciales, va a desarrollar la capacidad auditiva del alumno o alumna, permite una mejor afinación y permite una mayor gama de sonidos para trabajar la flexibilidad.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **3.3.6 Repertorio orientativo**

- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le Cor - Méthode universelle, Vol.2, Paris, ED. LEDUC, (2004).



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ **WASTALL, PETER:** Aprende tocando la trompa, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- ❖ **PUIG PARRA, FERNANDO:** *Gimnástica trompística*, VALENCIA, ED. RIVERA MOTA
- ❖ **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*

### 3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (3º curso)

- **BOURGUE, DANIEL:** *10 Danseries du XVIème Siècle*, París, Ed. Gerard Billaudot
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *The Hunt*, Ed. Alfred Music Publishing.
- **PROUST, PASCAL:** *La Grande Ecole, Huit pieces Faciles*, París, Ed. Gerard Billaudot.

### 3.4 4º curso de EE BB

#### 3.4.1 Objetivos específicos.

1. Profundizar en la consecución de una correcta colocación del cuerpo que favorezca la colocación del instrumento, la respiración natural y evitar tensiones innecesarias para conseguir una correcta interpretación.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en éste curso.
3. Dominar con mayor autonomía los diferentes tipos de articulación.
4. Profundizar en el dominio del sonido, mejorando así la homogeneidad tímbrica, las dinámicas y la afinación.
5. Desarrollar factores que permitan una buena interpretación de conjunto.
6. Dominar la memoria musical y profundizar en la improvisación de formulas sencillas.
7. Adquirir hábitos de estudio beneficiosos para la correcta interpretación del repertorio programado.

#### 3.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres

##### Primer trimestre:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Práctica de conjunto.
- Transporte en Mib, y Re.
- Estudio de las distintas articulaciones
- Estudio de ejercicios técnicos.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Realización de audiciones en público.
- Realización de escalas sencillas adecuadas al nivel del alumno.
- Afinación y desarrollo auditivo.

**Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Práctica de conjunto.
- Transporte en Mib, y Re.
- Estudio de las distintas articulaciones
- Estudio de ejercicios técnicos.
- Realización de audiciones en público.
- Realización de escalas sencillas adecuadas al nivel del alumno.
- Afinación y desarrollo auditivo.

**Tercer trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Práctica de conjunto.
- Transporte en Mib, y Re.
- Estudio de las distintas articulaciones
- Estudio de ejercicios técnicos.
- Realización de audiciones en público.
- Realización de escalas sencillas adecuadas al nivel del alumno.
- Afinación y desarrollo auditivo.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material didáctico	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
<b>GETCHELL, ROBERT</b> W.: <i>First Book of Practical Studies for French Horn</i>	45-60	61-69	
<b>GETCHELL, ROBERT</b> W.: <i>Second Book of Practical Studies for French Horn</i>			70-80
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.2</i>	13-21	22-24	
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.3</i>		1-3	6-15
<b>WASTALL, PETER:</b> <i>Aprende tocando la trompa</i>	20-23	24	

### 3.4.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### **Criterios de evaluación.**

1. *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.* Mediante este criterio, se observará la disposición y atención del alumnado a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
2. *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.* Con este criterio de

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.* Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumnado en el entorno creativo.
4. *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.* Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integraciones con el instrumento, correctas y adecuadas.* A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.* Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.* Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.* Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización de estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
10. *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase.* Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.* Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

#### 3.4.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (15 %) asistencia a clase.
- d) (15%) participación en actividades.

#### **Perdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### **3.4.5 Metodología y recursos didácticos**

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

La metodología a utilizar será activa, individualizadora, investigativa e investigadora, con todo lo que ello conlleva. Siempre se comenzará con el empleo introductorio del método afirmativo, para iniciar y guiar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

**DEPARTAMENTO: Viento metal y percusión**

**ESPECIALIDAD: Trompa**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal**

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos didácticos**

En este curso y durante las Enseñanzas Elementales, el alumnado trabajará con una trompa simple en fa. Este instrumento es el más apropiado para la iniciación, ya que permite y desarrolla un mejor control de la columna de aire, el sonido es más rico debido a la mayor cantidad de parciales, va a desarrollar la capacidad auditiva del alumno o alumna, permite una mejor afinación y permite una mayor gama de sonidos para trabajar la flexibilidad.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

### 3.4.6 Repertorio orientativo

- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le Cor - Méthode universelle, Vol.2, Paris, ED. LEDUC, (2004).
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le Cor - Méthode universelle, Vol.3, Paris, ED. LEDUC, (2004).
- ❖ **WASTALL, PETER:** Aprende tocando la trompa, Madrid, ED. MUNDIMÚSICA EDICIONES S.L. (1995)
- ❖ **GETCHELL, ROBERT W.:** *First Book of Practical Studies for French Horn*
- ❖ **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*

### 3.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBC (4º curso)

- **AMELLER, A:** *Rimouski* Paris, Alphonse Leduc.
- **BOURGUE, DANIEL:** *10 Danseries du XVIème Siècle*, París, Ed. Gerard Billaudot
- **LANCEN, S:** *Mississippi* Ed. Lido Melodies
- **LEMAIRE, F.:** *Nocturne para trompa y piano*, Paris, Alphonse Leduc.
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *The Hunt*, Ed. Alfred Music Publishing.
- **SCRIABINE, A.:** *Romance para trompa*, París, Ed. Gerard Billaudot.
- **STELTEN, R.:** *2 Suites de Danses de l'Epoque baroque allemande*, Paris, Alphonse Leduc

### 3.4.8 Prueba de acceso a 1º de EEPP

- **BOZZA, EUGÈNE:** *En Irlande*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#).
- **CLÉRISSE, ROBERT:** *Chant sans paroles*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#).
- **CLÉRISSE, ROBERT:** *L'Absent*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#)
- **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano*, Ed. Gerard Billaudot
- **LEMAIRE, F.:** *Nocturne para trompa y piano*, Paris, Alphonse Leduc
- **PERNOO, JACQUES:** *Fantasia breve*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#) (1952)
- **PLOYHAR, JAMES D.:** *The Hunt*, Ed. Alfred Music Publishing.
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *El cisne*, Ed. Studio Music Company.
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Romance en Fa Mayor, op.36*, Ed. Durand.
- **SCRIABINE, ALEXANDRE:** *Romance*, Ed. Gerard Billaudot
- **TENAGLIA, A:** *Aria Antica* Ed. Musicus

## 4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 4.1 1º curso de EEPP

#### 4.1.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización.
2. Dominar la emisión de la columna de aire.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados en los contenidos de éste curso.



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

4. Perfeccionar los diferentes tipos de articulaciones trabajadas anteriormente.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una buena afinación e interpretación.
6. Desarrollar hábitos de estudio correctos.
7. Trabajar la memoria musical y aplicar, con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
9. Adquirir autonomía en el estudio e interpretación.
10. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
11. Conocer e interpretar fragmentos del repertorio orquestal.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### 4.1.2 Contenidos secuenciados por trimestres

##### **Primer trimestre:**

- Práctica de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de escalas, intervalos, y ejercicios de posición fija, adaptados al nivel.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado y ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y la lectura a primera vista, utilizando para ello piezas musicales muy sencillas.
- Análisis y comprensión de la partitura.
- Inicio en la práctica de la improvisación.
- Conocimiento de las diferentes partes del instrumento.
- Iniciación al transporte en Mib.
- Realización de audiciones en público.
- Práctica de hábitos de estudio correctos.

##### **Segundo Trimestre:**

- Práctica de una correcta postura corporal en la interpretación.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de escalas, intervalos, y ejercicios de posición fija, adaptados al nivel.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado y ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y la lectura a primera vista, utilizando para ello piezas musicales muy sencillas.
- Análisis y comprensión de la partitura.
- Inicio en la práctica de la improvisación.
- Iniciación al transporte en Mib.
- Realización de audiciones en público.
- Práctica de hábitos de estudio correctos.

#### **Tercer trimestre:**

- Práctica de una correcta postura corporal en la interpretación.
- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Estudio de la boquilla.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de escalas, intervalos, y ejercicios de posición fija, en dos octavas.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado y ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y la lectura a primera vista, utilizando para ello piezas musicales muy sencillas.
- Análisis y comprensión de la partitura.
- Inicio en la práctica de la improvisación.
- Iniciación al transporte en Mib.
- Realización de audiciones en público.
- Práctica de hábitos de estudio correctos.
- Trabajo de repertorio orquestal

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>GETCHELL, ROBERT W.:</b> <i>Second Book of Practical Studies for French Horn</i>	79-87	88-100	101-111
<b>MÁXIME-ALPHONSE:</b> <i>200 Etudes nouvelles (New Studies) Book I</i>		1-8	9-20
<b>BOURGUE, DANIEL:</b> <i>Le Cor - Méthode universelle, Vol.3</i>	15-20	20-25	
<b>KOPPRASCH, GEORG:</b> <i>60 Selected Studies for French Horn Book</i>	1-3	4-6	7-9

#### 4.1.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### Criterios de Evaluación.

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

2.  *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
3.  *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
4.  *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
5.  *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.*
6.  *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
7.  *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
8.  *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
9.  *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*
10.  *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.*

#### 4.1.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

#### **Perdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### **4.1.5 Metodología y recursos didácticos**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la

**DEPARTAMENTO: Viento metal y percusión**

**ESPECIALIDAD: Trompa**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal**

adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa.

Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. ACTIVA, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- b. INDIVIDUALIZADA se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. MOTIVADORA, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. INTEGRADORA no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### Recursos Didácticos.

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.1.6 Repertorio orientativo

- ❖ **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*
- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*
- ❖ **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Le cor vol 5*
- ❖ **Orchestrer-Probespiel Horn** Ed. **PETERS**, FRANKFURT

#### OBRAS:

- ❖ **BOZZA, EUGÈNE:** *En Irlande, Paris*, Ed. **Alphonse Leduc**.
- ❖ **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 1*, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) Ed. Schirmer (G.) Ltd.
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano*, (Nº 1) Ed. Gerard Billaudot
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano*, (Nº 3 – Nº 4) Ed. Gerard Billaudot
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano*, (Nº 6) Ed. Gerard Billaudot

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS** :Concierto. nº 1” en Re M, K. 412, Ed. Millenium.
- ❖ **PERNOO, JACQUES**: *Fantasia breve*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#) (1952)
- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE**: *El cisne*, Ed. Studio Music Company
- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE**: *Romance en Fa Mayor*, op.36, Ed. Durand.
- ❖ **SCRIABINE, ALEXANDRE**: *Romance*, Ed. Gerard Billaudot
- ❖ **TRADICIONAL**: *Amazing Grace* (Trompa y Piano: Bernard Dewagtere) Ed. Digital.

#### 4.2 2º curso de EEPP

##### 4.2.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización.
2. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
3. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para éste curso.
4. Desarrollar la concentración y unos hábitos de estudio correctos.
5. Desarrollar la memoria en la interpretación de las piezas requeridas en el curso.
6. Perfeccionar las diferentes articulaciones.
7. Dominar el instrumento mediante la memorización de escalas, arpeggios, etc.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
10. Conocer las diferentes épocas y estilos musicales de la historia de la música.
11. Conocer e interpretar fragmentos del repertorio orquestal.
12. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
13. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### 4.2.2 Contenidos secuenciados por trimestres

###### Primer trimestre:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de escalas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, con sus respectivos arpeggios y de memoria, escala cromática partiendo de las notas Fa, La y Re; intervalos, ejercicios de posición fija adaptados al nivel.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado, ligado, picado-ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Comprensión, análisis y técnicas de estudio.
- Práctica de la improvisación.
- Lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Transporte en Mib, y Re.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y beneficiosos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc., para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Realización de audiciones en público.

#### **Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica de escalas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, con sus respectivos arpeggios y de memoria, escala cromática partiendo de las notas Fa, La y Re; intervalos, ejercicios de posición fija en un ámbito de dos octavas.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado, ligado, picado-ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Comprensión, análisis y técnicas de estudio.
- Práctica de la improvisación.
- Lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Transporte en Mib, y Re.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y beneficiosos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc., para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Realización de audiciones en público.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

**Tercer trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica de escalas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, con sus respectivos arpeggios y de memoria, escala cromática partiendo de las notas Fa, La y Re; intervalos, ejercicios de posición fija en un ámbito de dos octavas.
- Realización de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Estudio de las distintas articulaciones (picado, ligado, picado-ligado).
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Comprensión, análisis y técnicas de estudio.
- Lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Transporte en Mib, y Re.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y beneficiosos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc., para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Realización de audiciones en público.
- Trabajo de repertorio orquestal

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles (New Studies) Book I</i>	21-35	36-50	50-60
<b>KOPPRASCH, GEORG:60 Selected Studies for French Horn Book</b>	10-13	14-17	18-20

4.2.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### **Criterios de Evaluación.**

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.* Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.* Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* Mediante este criterio se valora el dominio y la

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
  9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
  10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

#### 4.2.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumnado, acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesorado de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno/a. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno/a por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### **4.2.5 Metodología y recursos didácticos**

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa. Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- e. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- f. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- g. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- h. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos Didácticos.**

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

#### 4.2.6 Repertorio orientativo

- ❖ **GETCHELL, ROBERT W.:** *Second Book of Practical Studies for French Horn*
- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Le Cor - Méthode universelle, Vol.3*
- ❖ **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol II*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Le cor vol 5*
- ❖ **Orchestrer-Probespiel Horn** ED. **PETERS, FRANKFURT**

#### OBRAS:

- ❖ **BÜSSER, HENRY:** *Pieza en Re op.39, Paris, Ed. Alphonse Leduc.*
- ❖ **CORRETTE, MICHEL:** *Concierto en Do, "La Choisy", Ed. Heinrichshofen.*
- ❖ **FANCAIX, JEAN:** *Canon à l'Octave, Paris, Ed. Gerard Billaudot.*
- ❖ **FRANZ, OSKAR :** *Canción sin Palabras op.2, Ed. Hans Pizka.*
- ❖ **GLIÈRE, REINHOLD M:** *Romance Op. 35 N° 6, Ed. International Music Company*
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (N° 3 – N° 4) Ed. Gerard Billaudot*
- ❖ **MERCADANTE, SAVERIO :** *Concierto (1<sup>er</sup> Movimiento), Ed. Kendor Music Inc*
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor (1<sup>er</sup> o 2<sup>o</sup> movimiento, kv, 447, Ed. Millenium*
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371, Ed. Breitkopf.*
- ❖ **PERNOO, JACQUES:** *Fantasia breve, Paris, Ed. Alphonse Leduc (1952)*
- ❖ **SCRIABINE, ALEXANDER:** *Romance, Paris, Ed. Gerard Billaudot.*
- ❖ **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7, Ed. Universal Edition.*

#### 4.2.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)

- ❖ **BOZZA, EUGÈNE:** *En Irlande, Paris, Ed. Alphonse Leduc.*
- ❖ **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata n° 1, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) Ed. Schirmer (G.) Ltd.*
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 1 for Horn and Piano, (N° 1) Ed. Gerard Billaudot*
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano, (N° 3 – N° 4) Ed. Gerard Billaudot*
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 3 for Horn and Piano, (N° 6) Ed. Gerard Billaudot*
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS :** *Concierto. n° 1" en Re M, K. 412, Ed. Millenium.*
- ❖ **PERNOO, JACQUES:** *Fantasia breve, Paris, Ed. Alphonse Leduc (1952)*
- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *El cisne, Ed. Studio Music Company*
- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Romance en Fa Mayor, op.36, Ed. Durand.*
- ❖ **SCRIABINE, ALEXANDRE:** *Romance, Ed. Gerard Billaudot*

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ **TRADICIONAL:** *Amazing Grace* (Trompa y Piano: Bernard Dewagtere) Ed. Digital.

#### 4.3 3º curso de EEPP

##### 4.3.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para éste curso.
3. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
4. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y una correcta interpretación.
5. Perfeccionar la lectura a vista.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Conocer la evolución de la trompa a lo largo de la historia.
8. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### 4.3.2 Contenidos secuenciados por trimestres

###### Primer trimestre:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica de escalas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, Sib M, Mib M, La M, Mi M, Lab M, con sus relativos menores y sus respectivos arpegios, de memoria. Escala cromática.
- Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Trabajo de las distintas articulaciones.
- Práctica de intervalos, ejercicios de posición fija adaptados al nivel.
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Transporte en Mib, Re.



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Adquisición de correctas técnicas y hábitos de estudio.
- Realización de audiciones en público.

#### **Segundo trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica de escalas en un ámbito de dos octavas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, Sib M, Mib M, La M, Mi M, Lab M, con sus relativos menores y sus respectivos arpeggios, de memoria. Escala cromática.
- Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Trabajo de las distintas articulaciones.
- Práctica de intervalos, ejercicios de posición fija en dos octavas.
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Transporte en Mib, Re.
- Adquisición de correctas técnicas y hábitos de estudio.
- Realización de audiciones en público.

#### **Tercer trimestre:**

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de vibración de labios.
- Estudio de la boquilla.
- Práctica de escalas en un ámbito de dos octavas: Do M, Sol M, Fa M y Re M, Sib M, Mib M, La M, Mi M, Lab M, con sus relativos menores y sus respectivos arpeggios, de memoria. Escala cromática.
- Práctica de ejercicios de notas largas con diferentes dinámicas.
- Trabajo de las distintas articulaciones.
- Práctica de intervalos, ejercicios de posición fija en dos octavas.
- Interpretación del repertorio programado para este curso.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, y lectura a primera vista.
- Práctica de la improvisación.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Transporte en Mib, Re.
- Adquisición de correctas técnicas y hábitos de estudio.
- Realización de audiciones en público.
- Práctica de repertorio orquestal.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles (New Studies) Book II</i>	1-10	11-20	21-30
<b>KOPPRASCH,</b> GEORG:60 <i>Selected Studies for French Horn Book</i>	21-24	25-27	28-31
<b>KLING, HENRY: 40</b> <i>estudios característicos</i>		8,13	15,18

#### 4.3.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

#### Criterios de Evaluación.

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.* Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.* Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

#### 4.3.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

**DEPARTAMENTO: Viento metal y percusión**

**ESPECIALIDAD: Trompa**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal**

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### 4.3.5 Metodología y recursos didácticos

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa. Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### Recursos Didácticos.

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.3.6 Repertorio orientativo

- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE**: *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book II*
- ❖ **KLING, HENRY**: *40 estudios característicos*, ED. SOUTHERN MUSIC COMPANY.
- ❖ **KOPPRASCH, GEORG**: *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL**: *Technicor vol I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL**: *Technicor vol II*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL**: *Technicor vol III*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL**: *Le cor vol 5*
- ❖ **Orchestrer-Probespiel Horn** ED. **PETERS**, FRANKFURT

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

**OBRAS:**

- **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- **CHABRIER, ENMANUEL:** *Larghetto*, Ed. Salabert.
- **COOKE, ARNOLD:** *Rondo in B flat*, Ed. schott
- **DANZI, FRANZ:** *Sonata n°2 en Mib Mayor, op.28*, Ed. International Music Company
- **GLAZUNOV, ALEXANDER:** *Reverie op.24*, Ed. Belaieff M.P (2007)
- **HAYDN, JOSEPH:** *Concierto n°2 en Re Mayor*, Paris, Ed. Gerard Billaudot.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, Ed. Milenium.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, Ed. Universal Edition.
- **PIANTONI, LOUIS:** *Air de Chasse*, Ed. Alphonse Leduc & c<sup>ie</sup> 1954, Paris.
- **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, Ed. Boosey and Hawkes

4.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)

- ❖ **BÜSSER, HENRY:** *Pieza en Re op.39*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#).
- ❖ **CORRETTE, MICHEL:** *Concierto en Do, "La Choisy"*, Ed. Heinrichshofen.
- ❖ **FANCAIX, JEAN:** *Canon à l'Octave*, Paris, Ed. Gerard Billaudot.
- ❖ **FRANZ, OSKAR:** *Canción sin Palabras op.2*, Ed. Hans Pizka.
- ❖ **GLIÈRE, REINHOLD M:** *Romance Op. 35 N° 6*, Ed. International Music Company
- ❖ **GOUNOD, CHARLES:** *6 Pièces mélodiques originales Vol. 2 for Horn and Piano*, (N° 3 – N° 4) Ed. Gerard Billaudot
- ❖ **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto (1<sup>er</sup> Movimiento)*, Ed. Kendor Music Inc
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor (1<sup>er</sup> o 2º movimiento, kv, 447*, Ed. Millenium
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, Ed. Breitkopf.
- ❖ **PERNOO, JACQUES:** *Fantasia breve*, Paris, Ed. [Alphonse Leduc](#) (1952)
- ❖ **SCRIABINE, ALEXANDER:** *Romance*, Paris, Ed. Gerard Billaudot.
- ❖ **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, Ed. Universal Edition.

4.4 4º curso de EEPP

4.4.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para éste curso.
3. Adquirir un control suficiente de la respiración, como base de la técnica instrumental y la interpretación.
4. Demostrar sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento del sonido y una correcta interpretación.
5. Perfeccionar la lectura a vista.
6. Conocer la evolución de la trompa a lo largo de la historia.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

7. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
8. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
9. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### 4.4.2 Contenidos secuenciados por trimestres.

##### **Primer trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de vibración de labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Práctica de escalas y posiciones fijas en un ámbito de dos octavas en diferentes articulaciones
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.

##### **Segundo trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de vibración de labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Practica de escalas y posiciones fijas en un ámbito de dos octavas en diferentes articulaciones
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.

#### **Tercer trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de vibración de labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Práctica de escalas y posiciones fijas en un ámbito de dos octavas en diferentes articulaciones
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.
- Práctica de repertorio orquestal.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles (New Studies) Book II</i>	31-40		
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles (New Studies) Book III</i>	1-3	4-15	15-25
<b>KOPPRASCH, GEORG:60 Selected Studies for French Horn Book</b>	32-34	35-38	39-41
<b>KLING, HENRY: 40 estudios característicos</b>	15,18	9,7,10	1,11,12

#### 4.4.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

### **Criterios de Evaluación.**

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.* Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.* Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

#### 4.4.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

**DEPARTAMENTO: Viento metal y percusión**

**ESPECIALIDAD: Trompa**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal**

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### 4.4.5 Metodología y recursos didácticos

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa. Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos Didácticos.**

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.4.6 Repertorio orientativo

- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book II*
- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book III*
- ❖ **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, ED. SOUTHERN MUSIC COMPANY.
- ❖ **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol II*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol III*

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** Le cor vol 5
- ❖ **Orchestrer-Probespiel Horn** Ed. [PETERS](#), FRANKFURT

**OBRAS:**

- ❖ **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- ❖ **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 2*, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell) Ed. Schirmer (G.) Ltd.
- ❖ **DONIZETTI, G:** *Concerto pour Cor et orchestra à cordes*, Ed. Billaudot
- ❖ **HINDEMITH, PAUL:** *Sonata 1939 (1<sup>er</sup> movimiento)*, Ed. Schott
- ❖ **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, Ed. Kendor Music Inc
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- ❖ **NIELSEN, CARL:** *Canto Serioso*, Ed. Chester Music
- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, Ed. Alfred Music Publishing.
- ❖ **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, Ed. Universal Edition
- ❖ **STRAUSS, RICHARD:** *Andante op. Post*, Ed. Boosey and Hawkes.
- ❖ **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, Ed. Boosey and Hawkes

4.4.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)

- **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- **CHABRIER, ENMANUEL :** *Larghetto*, Ed. Salabert.
- **COOKE, ARNOLD:** *Rondo in B flat*, Ed. schott
- **DANZI, FRANZ:** *Sonata nº2 en Mib Mayor, op.28*, Ed. International Music Company
- **GLAZUNOV, ALEXANDER:** *Reverie op.24*, Ed. Belaieff M.P (2007)
- **HAYDN, JOSEPH:** *Concierto nº2 en Re Mayor*, Paris, Ed. Gerard Billaudot.
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto Rondó, KV 371*, Ed. Milenium.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Nocturno, op.7*, Ed. Universal Edition.
- **PIANTONI, LOUIS:** *Air de Chasse*, Ed. Alphonse Leduc & c<sup>ie</sup> 1954, Paris.
- **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, Ed. Boosey and Hawkes

4.5 5º curso de EEPP

4.5.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para éste curso.
3. Mejorar la técnica velocidad y habilidad en la ejecución.
4. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
5. Conocer la evolución del papel de la trompa en la orquesta.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

#### 4.5.2 Contenidos secuenciados por trimestres

##### **Primer trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de la vibración de los labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Realización de ejercicios de boquilla, emisión, y control de la afinación.
- Práctica de todas las escalas Mayores y menores, con sus arpeggios, en diferentes articulaciones y tempos, buscando el perfeccionamiento de la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros. Escalas cromáticas a dos octavas comenzando desde cualquier nota.
- Ejercicios de vocalización, y digitación en las diferentes articulaciones.
- Ejercicios de notas pedales.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Transporte.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Estudio de la técnica de bouche, y práctica con sordina.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio, flexibilidad, articulación, escalas, etc.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.

##### **Segundo trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de la vibración de los labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Realización de ejercicios de boquilla, emisión, y control de la afinación.
- Práctica de todas las escalas Mayores y menores, con sus arpeggios, en diferentes articulaciones y tempos, buscando el perfeccionamiento de la



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros. Escalas cromáticas a dos octavas comenzando desde cualquier nota.

- Ejercicios de vocalización, y digitación en las diferentes articulaciones.
- Ejercicios de notas pedales.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Transporte.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Estudio de la técnica de bouche, y práctica con sordina.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio, flexibilidad, articulación, escalas, etc.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.

### **Tercer trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Trabajo de la vibración de los labios.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Realización de ejercicios de boquilla, emisión, y control de la afinación.
- Práctica de todas las escalas Mayores y menores, con sus arpegios, en diferentes articulaciones y tempos, buscando el perfeccionamiento de la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros. Escalas cromáticas a dos octavas comenzando desde cualquier nota.
- Ejercicios de vocalización, y digitación en las diferentes articulaciones.
- Ejercicios de notas pedales.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Transporte.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Estudio de la técnica de bouche, y práctica con sordina.
- Desarrollo de la memoria y de la concentración.
- Desarrollo de las técnicas de estudio, flexibilidad, articulación, escalas, etc.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Realización de audiciones en público.
- Trabajo de repertorio orquestal.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles</i> <i>(New Studies) Book III</i>	26-35	36-40	
<b>MÁXIME-ALPHONSE:200</b> <i>Etudes nouvelles</i> <i>(New Studies) Book IV</i>		1-5	6-10
<u>KOPPRASCH,</u> GEORG:60 <i>Selected Studies for French Horn Book</i>	42-45	46-48	49-51
<b>KLING, HENRY: 40</b> <i>estudios característicos</i>	4,14,17	18,34,37	19,24,30

#### 4.5.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

### **Criterios de Evaluación.**

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.* Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.* Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

#### 4.5.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

#### **Pérdida de la evaluación continua.**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### 4.5.5 Metodología y recursos didácticos

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.
- f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa. Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos Didácticos.**

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

#### 4.5.6 Repertorio orientativo

- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book III*
- ❖ **MÁXIME-ALPHONSE:** *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book IV*
- ❖ **KLING, HENRY:** *40 estudios característicos*, Ed. SOUTHERN MUSIC COMPANY.
- ❖ **KOPPRASCH, GEORG:** *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol I*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol II*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Technicor vol III*
- ❖ **BOURGUE, DANIEL:** *Le cor vol 5*
- ❖ **Orchestrer-Probespiel Horn** Ed. **PETERS, FRANKFURT**

#### OBRAS:

- **BEETHOVEN, LUDWIG VAN:** *Sonata para trompa en Fa y piano, op. 17 (1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> Movimiento)*, Ed. Henle Verlag.
- **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- **CHEVILLARD, CAMILLE :** *Allegro pour Cor et Piano , Paris*, Ed. Kalmus
- **GÁMEZ LASERNA, PEDRO:** *Capricho nº2 para trompa y piano (1957)* Ed. Musical Albero. Sevilla
- **HINDEMITH, PAUL:** *Sonata 1939*, Ed. Schott
- **KROL, BERNHARD:** *Laudatio para trompa sola*, Ed. Simrock (Elite Edition)
- **LARSSON, LARS ERIK:** *Concertino para trompa op.45 n.5*, Ed. ABCarl Germans Musikforlag
- **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- **PERSICHETTI, VICENT :** *Parable VIII, op. 120*, Ed. Theodore Presser.
- **REINBERGER, JOSEF GABRIEL :** *Sonata en Mib M, Op. 178*, Ed. Carus Verlag (2008)
- **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, Ed. Alfred Music Publishing.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, Ed. Universal Edition.
- **STRAUSS, FRANZ:** *Tema y variaciones op. 13*, Ed. Zimmermann Frankfurt.

#### 4.5.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

- ❖ **BOZZA, EUGÈNE:** *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- ❖ **CHERUBINI, LUIGI:** *Dos Sonatas para trompa, Sonata nº 2, (Trompa y Piano: Barry Tuckwell)* Ed. Schirmer (G.) Ltd.
- ❖ **DONIZETTI, G:** *Concierto pour Cor et orchestra à cordes*, Ed. Billaudot
- ❖ **HINDEMITH, PAUL:** *Sonata 1939 (1<sup>er</sup> movimiento)*, Ed. Schott
- ❖ **MERCADANTE, SAVERIO:** *Concierto*, Ed. Kendor Music Inc
- ❖ **MOZART, WOLFGANG AMADEUS:** *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- ❖ **NIELSEN, CARL:** *Canto Serioso*, Ed. Chester Music

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ **SAINT-SAËNS, CAMILLE:** *Pieza de concierto op. 94*, Ed. Alfred Music Publishing.
- ❖ **STRAUSS, FRANZ:** *Concierto Op. 8*, Ed. Universal Edition
- ❖ **STRAUSS, RICHARD:** *Andante op. Post*, Ed. Boosey and Hawkes.
- ❖ **VINTER, GILBERT:** *Hunter's moon*, Ed. Boosey and Hawkes

#### 4.5 6º curso de EEPP

##### 4.6.1 Objetivos específicos

1. Profundizar en la mejora del sonido mediante la vocalización y la continuidad del aire.
2. Conseguir la destreza necesaria para interpretar correctamente las piezas y estudios programados para éste curso.
3. Mejorar la técnica velocidad y habilidad en la ejecución.
4. Conseguir un autocontrol para la actuación en público.
5. Conocer la evolución del papel de la trompa en la orquesta.
6. Conocer e interpretar fragmento de repertorio orquestal.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

##### 4.6.2 Contenidos secuenciados por trimestres

###### Primer trimestre:

- Relajación, concentración y control postural.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la técnica de la trompa.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Interpretación de la música contemporánea y a los conocimientos de sus grafías y sus efectos.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio práctico de los instrumentos afines (, Tuba Wagneriana, Trompa de caza, Trompa Natural).



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Realización de audiciones en público.

#### **Segundo trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la técnica de la trompa.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Interpretación de la música contemporánea y a los conocimientos de sus grafías y sus efectos.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio práctico de los instrumentos afines (Tuba Wagneriana, Trompa de caza, Trompa Natural).
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Realización de audiciones en público.

#### **Tercer trimestre:**

- Relajación, concentración y control postural.
- Perfeccionamiento de la embocadura.
- Transporte.
- Interpretación de obras y estudios aplicando los criterios de estilo correspondientes.
- Perfeccionamiento en la igualdad sonora y rítmica en los diferentes registros.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la técnica de la trompa.
- Ejercicios de vocalización, digitación y de las diferentes articulaciones.
- Interpretación de la música contemporánea y a los conocimientos de sus grafías y sus efectos.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...).
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Estudio de la literatura solista del instrumento, adecuada a éste nivel.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio práctico de los instrumentos afines (Tuba Wagneriana, Trompa de caza, Trompa Natural).
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Realización de audiciones en público.
- Trabajo de repertorio orquestal.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL			
Material Didáctico	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
<b>GALLAY, J. F:</b> 18 Estudios melódicos	1,4	8,10	12,17
<b>MÁXIME-ALPHONSE:</b> 200 <i>Etudes nouvelles (New Studies) Book IV</i>	11-15	16-20	
<b>KOPPRASCH,</b> GEORG:60 <i>Selected Studies for French Horn Book</i>	52-55	56-58	59-60
<b>KLING, HENRY:</b> 40 <i>estudios característicos</i>	24,30,31	26,33,36	28,31,40

#### 4.6.3 Evaluación

Con objeto de mantener una mejora continuada en el proceso de enseñanza el profesor, como el propio centro, mantendrá una evaluación continuada sobre la práctica docente. A lo largo del curso escolar el profesor tiene la opción de realizar las modificaciones que considere oportunas en la programación con el objeto de mejorar su eficacia y tiene la obligación de ser crítico con su labor educativa en todos los ámbitos (participación con la comunidad escolar, enseñanza instrumental, acción tutorial, etc.).

Al finalizar el curso el profesor realizará una memoria final en la que se analizará el proceso de enseñanza llevado a cabo, valorando el grado de consecución de los objetivos propuestos y validez de los mismos, la eficacia del proceso de enseñanza

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

mismo (actividades y unidades didácticas) y el grado de constructividad de la evaluación y de objetividad en la misma. Dicha memoria se agregará a la memoria final del centro en una evaluación conjunta de la comunidad educativa. Sobre los resultados obtenidos en la misma se elaborará el proyecto educativo del año próximo y las consecuentes revisiones en las programaciones.

### **Criterios de Evaluación.**

1. *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* Con este criterio se pretende el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.* Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.* Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solistas y en grupo.* Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* Este criterio evalúa el

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.* Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística.

#### 4.6.4 Criterios de calificación

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará información con todo el profesorado del alumno/a acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma el profesor/a de instrumento realizará un informe individualizado en el que se recoja la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados. Se calificará con una cifra numérica comprendida entre 1 y 10 atendiendo a los siguientes criterios:

- Supera sobradamente el criterio propuesto: (9-10)
- Consigue el criterio propuesto sin mucha dificultad: (7-8)
- Supera el criterio propuesto y tiene la posibilidad de mejorar: (5-6)
- No consigue el criterio propuesto pero tiene posibilidades de alcanzarlo: (3-4)
- Muestra mucha dificultad para alcanzar el criterio propuesto: (1-2)

Como vemos a cada cuadro le corresponden 2 valoraciones numéricas. Será el profesorado el que decida calificar al alza o a la baja dependiendo de varios factores como: el trabajo de clase, el interés del alumno/a la aptitud, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los Criterios de Evaluación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas

Para la superación del curso se tendrán en cuenta:

- a) (40% de la calificación) los criterios de evaluación de la presente programación, que están basados en la superación de los objetivos propuestos en la programación.
- b) (30% de la calificación) Contenidos exigidos: estudios, piezas de repertorio, escalas, intervalos y arpeggios.
- c) (10 %) asistencia a clase.
- d) (10 %) trabajo con el pianista acompañante.
- e) (10%) participación en actividades.

En caso de que alguno de los ítems (c, d, e) no se haya podido trabajar en el trimestre, su porcentaje se repartirá de manera proporcional entre los demás ítems.

**Pérdida de la evaluación continua.**

**DEPARTAMENTO: Viento metal y percusión**

**ESPECIALIDAD: Trompa**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: Instrumento Principal**

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

Para poder aplicar la evaluación continua en cada trimestre, será necesario que el alumno o la alumna acredite una asistencia al 60 % de las clases.

La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.

Ante este hecho, el Tutor/a elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua.

#### 4.6.5 Metodología y recursos didácticos

Las Enseñanzas Profesionales de música, comprenden seis cursos que abarca generalmente desde los 12 a los 18 años. Este periodo corresponde a la etapa de la adolescencia del alumnado, encontrándose en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato, con lo cual las clases de música son impartidas, una vez terminado este periodo lectivo, es decir, por la tarde.

Con ello, tenemos que saber, que el alumnado ya ha tenido una carga lectiva, y que los estudios de música en conservatorios medios, son impartidos en horario lectivo posterior, con lo cual consideramos por todo lo expuesto que debemos adoptar una metodología muy activa y participativa por parte del alumnado.

En cuanto al sistema de clases optamos por el sistema individualizado, constarán de dos partes, la primera más técnica en la cual se trabajarán aspectos relacionados con la musculatura como pueden ser la respiración, la embocadura, emisión, digitación, etc... Y una segunda parte musical donde se trabajará en las obras o ejercicios apropiados el fraseo, la forma, la estructura interna, la armonía, la estética, etc.

El profesorado aplicará técnicas inductivas (observación, experimentación, comparación, abstracción, generalización), deductivas (aplicación, comprobación, demostración), analíticas (división, clasificación), sintéticas (conclusión, definición, resumen).

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza aprendizaje y por lo tanto que deben dar una respuesta adecuada a dicho proceso son:

- a) El alumnado debe disfrutar aprendiendo.
- b) La actividad debe permitir al alumnado apreciar su grado inicial de competencia de los contenidos que son objeto de aprendizaje.
- c) La actividad se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- d) La técnica no debe ser un fin en sí misma sino un medio.
- e) Debe haber una aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y relacionarlos o conectar los con otros aprendizajes de otras materias.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

f) El profesor actuará como guía y consejero.

Según el tipo de tarea, aplicaremos los diferentes métodos posibles sin discriminar ninguno: método expositivo, demostrativo, interrogativo, por descubrimiento, activo y creativo.

Con ello pretendemos que el alumnado consiga el objetivo marcado, cada uno desde sus características individuales, para lo que se aplicará el método que más se adapte a sus peculiaridades personales y al momento de la intervención educativa. Se desarrollará la metodología fomentando los aspectos conceptuales por medio de la explicación, demostración y audición de las ideas expuestas. Los procedimientos mediante actividades de tipo práctico, y las actitudes por el interés, intervención e implicación en la tarea.

Teniendo en cuenta las características, psicoevolutivas del alumnado a los que va dirigida esta propuesta pedagógico-musical, la metodología que se propone será:

- a. **ACTIVA**, en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, manipulando, experimentando, etc., y el maestro toma el papel de guía orientador del proceso.
- b. **INDIVIDUALIZADA** se adapta a cada alumno o alumna en particular, a sus intereses y necesidades.
- c. **MOTIVADORA**, programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias.
- d. **INTEGRADORA** no solo abarca el ámbito del instrumento en sí sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical y humana.

Será conveniente, que el alumnado tenga un cuaderno de clase donde tanto él como el profesor puedan anotar conclusiones sobre lo tratado y lo que debe trabajar para sesiones posteriores.

### **Recursos Didácticos.**

Para este periodo es necesario un instrumento con características diferentes al instrumento de enseñanzas básicas. Necesitaremos un trompa doble Sib/Fa, con este instrumento ampliaremos el registro del instrumento, así como la agilidad y la calidad sonora. La trompa doble es un instrumento más completo que nos ayudará en la interpretación del repertorio de grado profesional.

Además de las correspondientes partituras también se necesita: espejo, afinador, metrónomo y grabadora. Son recursos que nos ayudaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### 4.6.6 Repertorio orientativo.

- ❖ GALLAY, J. F:18 Estudios melódicos
- ❖ MÁXIME-ALPHONSE: *200 Etudes nouvelles (New Studies) Book IV*

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- ❖ KLING, HENRY: *40 estudios característicos*, Ed. SOUTHERN MUSIC COMPANY.
- ❖ [KOPPRASCH](#), GEORG: *60 Selected Studies for French Horn Book*
- ❖ BOURGUE, DANIEL: *Technicor vol I*
- ❖ BOURGUE, DANIEL: *Technicor vol II*
- ❖ BOURGUE, DANIEL: *Technicor vol III*
- ❖ BOURGUE, DANIEL: *Le cor vol 5*
- ❖ Orchester-Probespiel: Horn Ed. [PETERS](#), FRANKFURT

**OBRAS:**

- ❖ BEETHOVEN, LUDWING VAN: *Sonata para trompa en Fa y piano*, op. 17, Ed. Henle Verlag.
- ❖ DUKAS, PAUL: *Villanelle (1906)*, Ed. Durand Edition.
- ❖ FRANCAIX, JEAN: *Divertimento*, Ed. Schott Music
- ❖ HINDEMITH, PAUL: *Sonata 1939*, Ed. Schott
- ❖ KLING, HENRI: *Sonata en La menor*, Ed. Editions Marc Reift.
- ❖ KROL, BERNHARD: *Laudatio para trompa sola*, Ed. Simrock (Elite Edition)
- ❖ LARSSON, LARS-ERIK: *Concertino op.45, nº 5* Ed. Ab, Carl Gehrman Musikforlag Stockholm.
- ❖ MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 417*, Ed. Millenium
- ❖ MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- ❖ MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 495*, Ed. Millenium
- ❖ NEULING, HERMANN: *Bagatelle*, Ed. Pro Musica Verlag Leipzig
- ❖ NIELSEN, CARL: *Canto Serioso*, Ed. Chester Music
- ❖ PERSICHETTI, VICENT: *Parable VIII, op. 120*, Ed. Theodore Presser.
- ❖ REINBERGER, JOSEF GABRIEL: *Sonata en Mib M, Op. 178*, Ed. Carus Verlag (2008)
- ❖ STRAUSS, FRANZ: *Tema y variaciones op. 13*, Ed, Zimmermann Frankfurt.
- ❖ STRAUSS, FRANZ: *Concierto para trompa op.8*. Ed. Universal Edition.
- ❖ STRAUSS, RICHARD: *Concierto nº 1 en Mi b M, op.11 (1882)*, Ed. Universal Edition.

4.6.7 [Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP \(6º curso\)](#)

- BEETHOVEN, LUDWING VAN: *Sonata para trompa en Fa y piano*, op. 17 (1º y 2º Movimiento), Ed. Henle Verlag.
- BOZZA, EUGÈNE: *Chant Lointain, Paris*, Ed. Alphonse Leduc
- CHEVILLARD, CAMILLE : *Allegro pour Cor et Piano, Paris*, Ed. Kalmus
- GÁMEZ LASERNA, PEDRO: *Capricho nº2 para trompa y piano (1957)* Ed. Musical Albero. Sevilla
- HINDEMITH, PAUL: *Sonata 1939*, Ed. Schott
- KROL, BERNHARD: *Laudatio para trompa sola*, Ed. Simrock (Elite Edition)

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- LARSSON, LARS ERIK: *Concertino para trompa op.45 n.5*, Ed. ABCarl Germans Musikforlag
- MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- PERSICHETTI, VICENT :*Parable VIII, op. 120*, Ed. Theodore Presser.
- REINBERGER, JOSEF GABRIEL :*Sonata en Mib M, Op. 178*, Ed. Carus Verlag (2008)
- SAINT-SAËNS, CAMILLE: *Pieza de concierto op. 94*, Ed. Alfred Music Publishing.
- STRAUSS, FRANZ: *Concierto Op. 8*, Ed. Universal Edition.
- STRAUSS, FRANZ: *Tema y variaciones op. 13*, Ed, Zimmermann Frankfurt.

#### 4.6.8 Prueba de acceso a 1º de EEAASS.

##### **CLASICISMO:**

- MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 447*, Ed. Millenium
- MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 417*, Ed. Millenium
- MOZART, WOLFANG AMADEUS: *Concierto en Mi b Mayor, kv, 495*, Ed. Millenium
- BEETHOVEN, LUDWING VAN: *Sonata para trompa en Fa y piano, op. 17*, Ed. Henle Verlag.
- HAYDN, JOSEPH: *Concierto nº 2 en Re Mayor, Paris*, Ed. Gerard Billaudot.

##### **ROMANTICISMO:**

- REINBERGER, JOSEF GABRIEL: *Sonata en Mib M, Op. 178*, Ed. Carus Verlag (2008)
- STRAUSS, FRANZ: *Tema y variaciones op. 13*, Ed, Zimmermann Frankfurt.
- STRAUSS, FRANZ: *Concierto Op. 8*, Ed. Universal Edition
- STRAUSS, RICHARD: *Concierto nº 1 en Mi b M, op.11 (1882)*, Ed. Universal
- STRAUSS, RICHARD: *Andante op. Post*, Ed. Boosey and Hawkes.
- MERCADANTE, SAVERIO: *Concierto*, Ed. Kendor Music Inc
- SAINT-SAËNS, CAMILLE: *Pieza de concierto op. 94*, Ed. Alfred Music Publishing.
- DONIZETTI, G: *Concerto pour Cor et orchestra à cordes*, Ed, Billaudot
- NEULING, HERMANN: *Bagatelle*, Ed. Pro Musica Verlag Leipzig

##### **SIGLOS XX – XXI:**

- KROL, BERNHARD: *Laudatio para trompa sola*, Ed. Simrock (Elite Edition)
- FRANCAIX, JEAN: *Divertimento*, Ed. Schott Music
- DUKAS, PAUL: *Villanelle (1906)*, Ed. Durand Edition.
- BARBOTEU, GEORGES: *Cinq Pièces poétiques*, Ed. Choudens.



DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- KROL, BERNHARD: *Laudatio para trompa sola*, Ed. Simrock (Elite Edition)
- PERSICHETTI, VICENT: *Parable VIII, op. 120*, Ed. Theodore Presser.
- NIELSEN, CARL: *Canto Serioso*, Ed. Chester Music
- HINDEMITH, PAUL: *Sonata 1939*, Ed. Schott
- LARSSON, LARS-ERIK: *Concertino op.45, nº 5* Ed. Ab, Carl Gehrman's Musikforlag Stockholm

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALPHONE, M. *Deux cents études nouvelles (en 6 volúmenes)*, Leduc.
- ARTOT, J.D. *Neunzehn ausgewählte etüden für horn*.
- BARBOTEU. *20 études concertantes*, Choudens.
- BARBOTEU. *Lectures-exercices*, Barboteu, Choudens.
- BARBOTEU. *Études classiques*, Barboteu, Choudens.
- BELLOLI, A. *Sechs ausgewählte etüden*.
- BOURGUE, D. *La Trompa*, IMD.
- BOURGUE, D. *16 Pequeños Dúos*, Billaudot.
- BOURGUE, D. *Technicor (en 5 volúmenes)*, Billaudot.
- BOZZA, E. *Dix-huit études en forme d'improvisation*, Leduc.
- BRAHMS, J. *10 originale etüden*, Henn.
- BRAHMS, J. *10 estudios para Trompa Op Posth.*
- BURDEN, J. *The Horn Player, a new approach*. Paterson's Publications.
- CELADA, J.A. *La Trompa*, Mundimúsica.
- CHAMBERS, J. *Orquestal Excerpts (en 8 volúmenes)*, IMC.
- CUEVES, R.F. *La Trompa*. Mundimúsica.
- FARKAS, P. *L'art de jouer les cuivres-L'embuchure du musicien*; Leduc.
- GALLAY. *Vingt-deux exercices pour cor, Op. 37*, Leduc.
- GALLAY. *28 études pour cor, Op 13*, Leduc.
- GALLAY. *12 études pour second cor, Op 57*, Leduc.
- GALLAY. *Trente-neuf préludes, Op 27*, Leduc.
- GALLAY. *Douze grandes études brillantes pour cor, Op 43*, Leduc.
- GALLAY. *Douze études de style*, IMD.
- GUGEL, H. *12 estudios de H. Gugel*.
- HOSEK, MIROSLAV. *Das Bläserquintett- The woodwind quintet; Brüchle (ISBN 3-921847-01-X)*.
- JANETZKY, K. Y BRÜCHLE, B. *Le Cor*; Payot, Lausanne.
- LEWY, J.R. *Ausgewählte etüden*.
- MENDE, Emilie. *Istruments de cuivre, 1983, BIM (ISBN 2-88039-004-4)*.
- MORLEY-PEGGE, R. *The French Horn, , 1978, Ernest Benn, London (ISBN 0510-36600-5)*.
- MUELLER, B.E. *34 estudios Op 64*.

DEPARTAMENTO: **Viento metal y percusión**

ESPECIALIDAD: **Trompa**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA: **Instrumento Principal**

- PETTITT, Stephen. Denis Brain, a biography, 1976, Robert Hale, London (ISBN 0-7091-5772-X).
- PIZKA, HANS. Das Horn bei Mozart, 1980, Pizka (ISBN 3- 922409-008).
- PIZKA, HANS. Hornisten-Lexikon, 1986, Pizka (ISBN 3-922409-040).
- PONCET, JACQUES. L'art de la trompe, 1982, Crenier, Lyon.
- PONCET, JACQUES. Manuel de trompe classique avec des fanfares et des sonneries du XVIII siècle, 1988, Grenier.
- ROSSARI, G. 12 estudios Op 4.
- ROSSARI, G. 16 estudios de perfeccionamiento.
- SCHANTL, J. Grand theoretical and practical method for the valve horn, Wind music.
- SCHULLER. Studies for unaccompanied horn, Schuller, OUP.
- STRAUSS. Nachgelassene werke, Strauss, Schott.
- REYNOLDS. 48 etudes for French Horn, Schirmer.
- ZARZO, V. Compendio sobre las escuelas europeas de Trompa, Piles.